

Información sobre Privacidad a cerca de la actividad de tratamiento de Gestión de régimen interior y provisión de puestos de trabajo.

Entendemos que con el envío de su Currículum a fin de ser contratado o voluntario en prácticas usted consiente y autoriza a la FGN a su recepción y tratamiento que llevaremos a cabo con sujeción a lo siguiente;

1.- Colectivo

Las personas cuyos datos son tratados son interesados en puestos de trabajo, prácticas y voluntariado.

2.- Categorías de Datos

El tipo de dato que se trata para esta actividad es el siguiente:

- Datos identificativos: Nombre y apellidos; DNI, NIF o documento identificativo; número de la seguridad social; dirección, firma y teléfono.
- Categorías especiales de datos: datos de salud (discapacidades).
- Datos de características personales: Género, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares.
- Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.
- Datos de detalle de empleo y carrera.

3.- Fines del tratamiento

La finalidad del tratamiento es la selección de personal.

El responsable analizará los documentos que le remita el candidato así como los perfiles que mantenga en redes sociales profesionales (LinkedIn, etc.), los datos obtenidos en la entrevista de trabajo, con el objetivo de valorar su candidatura y poder, en su caso, ofrecerle un puesto.

4.- Base Jurídica

Este tratamiento de datos encuentra su justificación legal en el hecho de que es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales (art. 6.1.b del Reglamento General de Protección de Datos). Cuando sea obligatorio comprobar los antecedentes del interesado, el tratamiento tendrá su base en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c del Reglamento General de Protección de Datos), por ejemplo con el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

5.- Terceros con acceso a datos

Podrán acceder a datos, según el caso, los terceros indicados en los tratamientos transversales del Registro de Actividades.

6.- Categoría destinatarios

No se prevén destinatarios.

7.- Transferencia internacional

Se realizan las transferencias internacionales indicadas en los registros de las actividades de tratamientos transversales en tanto en cuanto el interesado facilite datos a través del sitio web del responsable o sus perfiles sociales o envíe una comunicación al responsable o la reciba de este.

No están previstas otras transferencias internacionales de los datos.

8.- Plazo supresión

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. En caso de que el candidato no sea seleccionado, el responsable podrá mantener almacenado su currículum un máximo de dos

años para incorporarlo a futuras convocatorias, a menos que el candidato se manifieste en contrario o exprese su deseo de que sea mantenido por más tiempo.

9.- Delegado de protección de datos

Existe un Delegado de datos voluntario , conforme a lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento General de Protección de Datos y en el artículo 34 de la Ley Orgánica 3/2018.

10.- Evaluación de impacto

No se requiere para este tratamiento, por los datos tratados y tal y como su responsable lo ejecuta, conforme a lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento General de Protección de Datos y en el artículo 28 de la Ley Orgánica 3/2018.

11.- Medidas de seguridad a todos los tratamientos

El tratamiento del dato se realiza por la responsable después de haber aplicado medidas técnicas y organizativas apropiadas que garanticen un nivel de seguridad adecuado al riesgo. Con cada una de ellas se procura garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia, permanente en los sistemas y servicios de tratamiento.